INPEC

ACTA DE INICIO

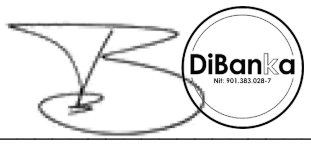
En la ciudad de Bogotá D.C., el 17 de diciembre de 2025, se reunieron GIOVANNY ZAMBRANO LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.730.224, en calidad de Jefe de la Oficina de Sistemas de Información, como Supervisor del contrato y BERNABÉ BARRAGÁN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.822.559 expedida en Ibagué, en calidad de representante legal de la sociedad **DIBANKA S.A.S.**, con Nit No. 901.383.028-7 para dar inicio a la ejecución del CONVENIO DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA No. 08 DE 2024, cuyo objeto es: ***"IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SUPER APP DIBANKA COMO INTEGRADOR TECNOLÓGICO PARA LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE BIENESTAR, EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC".***

Supervisor



GIOVANNY ZAMBRANO LONDOÑO
Jefe Oficina de Sistemas de Información

Contratista



BERNABÉ BARRAGÁN RODRÍGUEZ
R.L. DIBANKA S.A.S.

Proyectó: Oscar Alexander Morantes Sánchez. – Coordinador Grupo de Contratos